CONATEL
COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Paraguay de la gente

GOBIERNO NACIONAL

Asunción, 19 de junio de 2019.

ADENDA N° 01/2019

REF: CONTRATACIÓN DIRECTA N° 01/2019"SERVICIO DE ESCRIBANÍA"- ID N° 365 545

La Gerencia Operativa de Contrataciones la Comisión Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL), comunica la modificación de la Carta de Invitación de la presente contratación, de acuerdo al siguiente detalle:

1. **Carta de Invitación ANEXO C- ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES O SERVICIOS A SER ADQUIRIDOS- Especificaciones Técnicas**

DONDE DICE:

1) Carta de Invitación ANEXO C- Plan de Entregas:

DONDE DICE:

Ítem	Descripción	PLAN DE ENTREGA
1	Actas año 2019	15 (quince) día Hábiles a partir de la fecha de retiro de documentos de la CONATEL (de Lunes a Viernes entre las 07:30hs am Y 15:30hs pm)
2	Actas año 2018 o anteriores	Dentro del Ejercicio Fiscal 2019, de común acuerdo entre el Administrador del Contrato y el/la Escribano/a, a partir de la Nota de Trabajo del Administrador del Contrato
3	Autenticaciones de otras fotocopias de documentos gestionados por la Presidencia, la Secretaría General, y la Asesoría Legal, a solicitud de la CONATEL.	A los 5 (quince) días corridos a partir de la solicitud por Nota de la Presidencia y/o Secretaría General (de Lunes a Viernes entre las 07:30hs am y 15:30hs pm).
4	Escrituras de otorgamiento de Poder General para asuntos judiciales y administrativos.	A los 5 (quince) días corridos a partir de la solicitud por Nota de la Presidencia y/o Secretaría General (de Lunes a Viernes entre las 07:30hs am y 15:30hs pm).
5	Escrituras de otorgamiento de Poder Especial.	A los 5 (quince) días corridos a partir de la solicitud por Nota de la Presidencia y/o Secretaría General (de Lunes a Viernes entre las 07:30hs am y 15:30hs pm).
6	Certificación de Firmas.	A los 5 (quince) días corridos a partir de la solicitud por Nota de la Presidencia y/o Secretaría General (de Lunes a Viernes entre las 07:30hs am y 15:30hs pm).
7	Actas notariales de intervención o manifestación de hechos.	A los 10 (quince) días corridos a partir de la solicitud por Nota de la Presidencia y/o Secretaría General (de Lunes a Viernes entre las 07:30hs am y 15:30hs pm).

CONATEL
COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Paraguay de la gente

GOBIERNO NACIONAL

DEBE DECIR:

Ítem	Descripción	PLAN DE ENTREGA
1	Autenticación de fotocopias de Actas del Directorio de las sesiones ordinarias como extraordinarias.	Para las actas correspondientes al año 2019 el plazo de entrega será a los **15 (quince)** días Hábiles a partir de la fecha de retiro de documentos de la CONATEL (de lunes a viernes entre las 07:30hs am Y 15:30hs pm. Para las actas correspondientes al año 2018 o anteriores el plazo de entrega será a los **10 (diez)** días Hábiles a partir de la fecha de retiro de documentos de la CONATEL (de lunes a viernes entre las 07:30hs am Y 15:30hs pm.
2	Escrituras de Protocolización de Actas de todas las sesiones del Directorio, ordinarias como extraordinarias, a solicitud de la CONATEL.	Para las actas correspondientes al año 2019 el plazo de entrega será a los **15 (quince)** días Hábiles a partir de la fecha de retiro de documentos de la CONATEL (de lunes a viernes entre las 07:30hs am Y 15:30hs pm. Para las actas correspondientes al año 2018 o anteriores el plazo de entrega será a los **10 (diez)** días Hábiles a partir de la fecha de retiro de documentos de la CONATEL (de lunes a viernes entre las 07:30hs am Y 15:30hs pm.
3	Autenticaciones de otras fotocopias de documentos gestionados por la Presidencia, la Secretaría General, y la Asesoría Legal, a solicitud de la CONATEL.	A los **5 (cinco)** días Hábiles a partir de la solicitud por Nota de la Presidencia y/o Secretaría General (de Lunes a Viernes entre las 07:30hs am y 15:30hs pm).
4	Escrituras de otorgamiento de Poder General para asuntos judiciales y administrativos.	A los **10 (diez)** días Hábiles a partir de la solicitud por Nota de la Presidencia y/o Secretaría General (de Lunes a Viernes entre las 07:30hs am y 15:30hs pm).
5	Escrituras de otorgamiento de Poder Especial.	A los **10 (diez)** días Hábiles a partir de la solicitud por Nota de la Presidencia y/o Secretaría General (de Lunes a Viernes entre las 07:30hs am y 15:30hs pm).
6	Certificación de Firmas.	A los **10 (diez)** días Hábiles a partir de la solicitud por Nota de la Presidencia y/o Secretaría General (de lunes a viernes entre las 07:30hs am y 15:30hs pm).
7	Actas notariales de intervención o manifestación de hechos.	Al instante o al descargo de los hechos, según necesidad o petición del administrador del contrato.

C.P. VÍCTOR CARDOZO
Gerente
Gerencia Operativa de Contrataciones